MUNICIPALIDAD
DE CORONEL DORREGO **Departamento Deliberativo**
*****

CORRESPONDE:
EXPTE. Nº 0043/25

VISTO:

La primer edición del evento “Astroturismo Dorreguense, entre las nubes y el cielo” que se llevara a cabo el próximo 12 de abril en el Aeródromo de la ciudad de Coronel Dorrego y;

CONSIDERANDO:

Que se propone como actividad principal la observación solar, lunar, visualización de estrellas, nebulosas, y cúmulos con gran detalle y colores a través del uso de telescopios especiales.

Que dicho evento es organizado por el Aeródromo de Coronel Dorrego, el Centro de Observación Astronómico de Monte Hermoso y el Municipio de Coronel Dorrego.

Que se trata de una actividad gratuita, recreativa y educativa que apunta al entretenimiento familiar y a acercar a los jóvenes a la ciencia y al conocimiento astronómico.

Que la jornada comenzará en horas del mediodía y se brindara la posibilidad de disfrutar música en vivo, paseo de artesanos y emprendedores locales.

Que el turismo astronómico es un producto innovador que invita a vivir una experiencia diferente combinando la belleza del cosmos con el turismo experiencial, generando una conexión única entre ciencia, naturaleza y cultura.

Que este tipo de actividades favorece el intercambio cultural y el desarrollo de las economías regionales.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE,** en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) Declárase de Interés Municipal la primera edición del evento “Astroturismo ========== Dorreguense, entre las nubes y el cielo” que se llevará a cabo el próximo 12 de abril en el Aeródromo de la ciudad de Coronel Dorrego

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése a ========== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 10 de Abril de 2025.-

CONCEJO DELIBERANTE
CORONEL DORREGO

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

Casiano Esteban Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 4666/25